

Toda la información debe manejarse con criterios de confidencialidad y cuidado.

Para la selección del adulto referente es importante tener una entrevista con el adolescente que está siendo agredido.

Se tendrá en cuenta que abordará el tema una persona de confianza del joven y en un ámbito reservado.

Situaciones DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN Adolescentes

3

ADULTO
REFERENTE

PROTOCOLO
PARA
ENSEÑANZA
MEDIA

ADULTO REFERENTE (Pág. 47 y 56 del Protocolo)

Los adolescentes tienen derecho y necesidad de vivir en un ámbito familiar de seguridad y protección.

Cuando ocurren situaciones de violencia doméstica se vulnera este derecho y en la intervención no hay que perder de vista este aspecto.

Se hace necesario encontrar un adulto de referencia que pueda desempeñar también un rol protector del adolescente.

Entendemos al adulto referente como **la persona que esté en condiciones de cuidar y proteger a la o el adolescente**, que sea una referencia afectiva, principalmente en la búsqueda de soluciones.

- **La información que brinde el adolescente** sobre sus referentes adultos, con quien se siente seguro, protegido, escuchado, **será fundamental a la hora de identificarlo.**

• Tenemos que considerar que el adulto referente **no tiene por que ser del entorno familiar inmediato.** A veces el padre de un amigo, un familiar más distante, un vecino, pueden cumplir adecuadamente esa función.

- Tenemos que tener especial cuidado en **no seleccionar al agresor o a una persona que no puede sostener esta situación.** Hay que tener en cuenta que el adolescente puede sugerir como adulto referente al agresor, si lo considera cercano o de confianza, pero indudablemente no es la persona que puede brindarle protección y cuidado.
- **En última instancia**, de no haber personas en el entorno del adolescente que puedan cumplir esa función, se recurre al Estado a través del INAU.